

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 3.375/2020

Don Francisco Javier Ruiz Moro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

Que en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas

Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas de fecha 22 de octubre, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2019, por un plazo de quince días, y ocho más, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Fuente Palmera (Córdoba), a 23 de octubre de 2020. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Francisco Javier Ruiz Moro.